



MEDIO AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISION

Fecha de Elaboración: 17/09/2025

Consecutivo por Área: 11

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION TERRITORIAL TAMAULIPAS

Comisionado: RUBALCAVA CASTILLO JORGE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 12/09/2025 al 12/09/2025

Lugar: MADERO, TAMAULIPAS

Objeto: APOYO EN RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA LAGUNA LA ILUSION DE CIUDAD MADERO.

Síntesis: SE CONSTATO RELLENO DE LA LAGUNA; VECINOS MANIFIESTARON LA LLEGADA DE COMANDO ARMADO Y LOS AMENZARON DE MUERTE SI DENUCIABAN O SALIA PUBLICACION EN REDES SOCIALES DE RELLENO CON ESCOMBRO.

Conclusiones: SE CUMPLIERON LOS OBEJTIIVOS PLANTEADOS EN EL RECORRIDO

Resultados Obtenido: COMPROBACION DE RELLENO

Contribución: INSTRUMENTAR ACCIONES PARA PREVENIR EL RELLENO DE CUERPOS DE AGUA DE PROPIEDAD DE LA NACION O LA RESTAURACION DE ESTOS

Atentamente

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025 Año de La Mujer Indígena